

## Comisión: Hacienda y Especial del Presupuesto

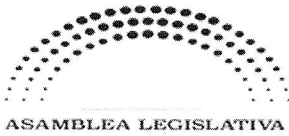
---

### A G E N D A

**Reunión No. 48 Ordinaria**  
**Jueves 21 de abril de 2022**  
**10:00 a.m.**

1. Establecimiento del quórum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Aprobación del Acta No. 47, de fecha 04 de abril del presente año.
4. Conocer correspondencia enviada por la licenciada Mariemm Pleitez, ministra de Cultura, en la cual solicita la reorientación de CIENTO SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$175,000.00), para ser programados en los rubros de Adquisiciones de Bienes y Servicios (54) y para Gestión del Conocimiento que servirá para apoyo a becarios (56), lo cual fortalecerá la gestión cultural de ese ministerio; lo anterior, en vista que dichos recursos fueron aprobados en la Ley de Presupuesto del Ejercicio Financiero Fiscal 2022, en el Ramo de Cultura, a favor de la Diócesis de San Salvador, Restauración Basílica Sagrado Corazón y a la Diócesis de San Salvador, Restauración de Iglesia Candelaria, pero dichas entidades han manifestado declinar de esos fondos.
5. Otros puntos que la comisión considere conveniente.





## Comisión: Hacienda y Especial del Presupuesto

---

### A G E N D A

**Reunión No. 48 Ordinaria - Continuación**  
**Lunes 02 de mayo de 2022**  
**10:00 a.m.**

1. Establecimiento del quórum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Recibir a las 10:00 horas, al licenciado Carlos Gustavo Salazar, Director General de Presupuesto, con relación al expediente No. 541-4-2022-1, que contiene iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, en la parte correspondiente al Ramo de Agricultura y Ganadería, a efecto de incorporar la cantidad de CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$5,000,000.00), para dar cobertura presupuestaria a las necesidades de corto, mediano y largo plazo del sector agropecuario, en el Marco del Plan Maestro de Rescate Agropecuario.  
**(Expediente de nuevo ingreso)**
4. Conocer expediente que ingresó en la sesión plenaria del día martes 26 de abril del presente año, el cual contiene:  
  
539-4-2022-1--- Iniciativa del presidente de la República, por medio de la ministra de Economía, en el sentido se aprueben reformas a la Ley de Creación del Fideicomiso para la Recuperación Económica de las Empresas Salvadoreñas (FIREMPRESA), las que tienen como propósito abarcar más beneficiarios en el Programa Especial de Apoyo a los Empresarios, para desarrollar contratos de aprendizaje y subsidio para el empleo, incorporando jóvenes, personas con discapacidad, personas desempleadas y personas de 40 años en adelante.

5. Correspondencia recibida:

Notas enviadas por la licenciada Mariemm Pleitez, ministra de Cultura, en la cual solicita la reorientación de DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$225,000.00); lo anterior en vista que dicho Ramo ha recibido nota de la Asociación de Museo de Arte (MARTE), en el cual desiste de los fondos que le fueron asignados en la Ley de Presupuesto del Ejercicio Financiero Fiscal 2022, en el Ramo de Cultura, por el monto de US\$50,000; los cuales se suman, a los asignados a la Diócesis de San Salvador, Restauración Basílica Sagrado Corazón (\$90,000) y a la Diócesis de San Salvador, Restauración de Iglesia Candelaria (\$85,000), quienes también han manifestado declinar de esos fondos.

6. Otros puntos que la comisión considere conveniente.